

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 1.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de pan.

A las diez horas del día 11 del próximo mes de enero se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, para proceder, por el sistema de concurso a la contratación de elaboración de pan por la industria civil, con destino al Ejército, en las distintas plazas que a continuación se expresan y para sus necesidades durante el año 1968. El precio límite máximo será de 1,50 pesetas por ración de 500 gramos y el de 1,00 peseta para las de 400 gramos.

Móstoles.—Raciones de 500 gr.: 130.000.
Cáceres.—Raciones de 500 gr.: 960.000.
Avila.—Raciones de 500 gr.: 100.000.
Plasencia.—Raciones de 500 gr.: 320.000.
Aranjuez.—Raciones de 500 gr.: 300.000.
Hoyo de Manzanares.—Raciones de 500 gramos: 550.000.
Alcalá de Henares.—Raciones de 500 gramos: 700.000.
Ciudad Real.—Raciones de 500 gr.: 180.000.
Guadalajara.—Raciones de 500 gr.: 50.000.
Cuenca: Raciones de 500 gr.: 15.000.
Talavera de la Reina.—Raciones de 500 gramos: 40.000.
Alcázar de San Juan.—Raciones de 500 gramos: 16.000.
Orusco de Tajuña.—Raciones de 500 gramos: 25.000.
Guadarrama.—Raciones de 500 gr.: 22.000; raciones de 400 gr.: 80.000.

Las ofertas se presentarán en quintuplicado ejemplar, la original reintegrada con póliza de cinco pesetas y todas firmadas, debiendo venir acompañada de la documentación exigida en el pliego de condiciones legales.

Los industriales licitadores harán constar detalladamente en su proposición la situación de las tabonas, capacidad de producción, energía utilizada, sistema y marca de la maquinaria, tipo y clase de hornos y medios de transporte con que cuentan para el traslado del pan diariamente a las fuerzas consumidoras.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición y cuantos datos deseen consultar sobre el concurso, podrán hacerlo en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina.

El importe de anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de diciembre de 1967.—El Coronel Secretario.—7.790-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma

(Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Zaragoza, el día 27 de diciembre de 1967, en los locales que ocupan las Unidades de Automovilismo de la 5.ª Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al señor Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la 5.ª Región Militar, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 7 de diciembre de 1967.—8.897-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Telde (Las Palmas), con destino a la instalación de los servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Telde (Las Palmas), con destino a la instalación de los servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Las Palmas, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Las Palmas, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Telde y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 28 de noviembre de 1967.—El Director general, Manuel Román.—7.765-A.

Resolución de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de habilitación de la motolancha «Dédalos», propiedad del mismo.

Hasta las catorce horas del día 11 de enero de 1968 se admitirán en la Secretaría de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, sita en plaza de Colón, número 4, Madrid-1, proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata de estas obras será como máximo de dos millones cuatrocientas treinta y una mil quinientas ochenta pesetas (2.431.580 pesetas). La fianza provisional será de cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y dos pesetas (pesetas 48.632).

El concurso-subasta tendrá lugar en los locales de la citada Inspección General, a las doce horas del día 12 de enero de 1968.

Los pliegos de condiciones de estas obras estarán de manifiesto, durante el mismo plazo en los locales de la citada Inspección General y en las Delegaciones de Hacienda de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cádiz, Vigo y Bilbao. El modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso-subasta, son los siguientes:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1967, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta público de las obras de habilitación de la motolancha «Dédalos», propiedad del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios

Proposiciones.—Se redactarán idénticos al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará el título del concurso-subasta y el nombre del proponente.

Documentos necesarios.—En sobre abierto, en el que se indicará, asimismo, el título de concurso-subasta y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1.º Fianza provisional.—Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de cualquiera de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o en títulos de la Deuda Pública.

2.º Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios.—Justificante de estar al corriente del pago de los mismos.

3.º Carnet de Empresa.—Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.º Incompatibilidades.—Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto 923/1965, de 8 de abril. En el supuesto de que concurra una persona jurídica deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida en el Decreto-ley de 13 de mayo de 1965; escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro mercantil y certificación del acuerdo del Consejo de Administración, autorizando a la persona que firma la proposición,

con sus firmas legalizadas y legitimadas o poder bastante a su favor.

5.º Memoria extractada comprensiva de las características técnicas y económicas de la Empresa, de los elementos de producción de que dispone y de las posibles obras realizadas para la Administración Central o Local con expresión de la época en que se realizaron y naturaleza de las mismas. Dicha Memoria será suscrita por el propietario o Director Gerente de la Empresa y sellada con el de ésta.

Madrid, 25 de noviembre de 1967.—El Inspector general, Fernando Baamonde Guitián.—7.778-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso público para la adquisición de treinta (30) motosierras y treinta y cinco (35) desbrozadoras, con destino a Centros Regionales de Extensión Agraria.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de la siguiente maquinaria agrícola:

Treinta (30) motosierras.
Treinta y cinco (35) desbrozadoras.

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el cual figura el modelo de proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, 101, Madrid-20, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las ocho treinta hasta las catorce treinta horas.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos, una fianza provisional de veinticuatro mil doscientas pesetas (24.200) o la cantidad correspondiente al 2 por 100 del presupuesto parcial cuando la oferta se refiera a alguno de los tipos de maquinaria que se trata de adquirir, o el correspondiente aval bancario, pueden presentarse en las oficinas indicadas, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en Madrid, en el salón de Actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera), a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de diciembre de 1967.—El Director general, José García Gutiérrez.—7.853-A.

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso público para la adquisición de treinta (30) rotovatores, quince (15) desbrozadoras-cortadoras, quince (15) palas cargadoras, quince (15) traillas y quince (15) ahoyadores.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vi-

gente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de la siguiente maquinaria agrícola:

Treinta (30) rotovatores.
Quince (15) desbrozadoras-cortadoras.
Quince (15) palas cargadoras.
Quince (15) traillas.
Quince (15) ahoyadores.

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el cual figura el modelo de proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, 101, Madrid-20, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las ocho treinta hasta las catorce treinta horas.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos, una fianza provisional de sesenta y seis mil novecientas pesetas (66.900) o la cantidad correspondiente al 2 por 100 del presupuesto parcial cuando la oferta se refiera a alguno de los tipos de maquinaria que se trata de adquirir, o el correspondiente aval bancario, pueden presentarse en las oficinas indicadas, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en Madrid, en el salón de Actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera), a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de diciembre de 1967.—El Director general, José García Gutiérrez.—7.854-A.

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso público para la adquisición de material fotográfico y medios audiovisuales con destino a Escuelas de Capacitación Agraria.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de diverso material fotográfico y medios audiovisuales con destino a Escuelas de Capacitación Agraria.

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el cual figura el modelo de proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, 101, Madrid-20, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las ocho treinta hasta las catorce treinta horas.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de cincuenta y cuatro mil ochocientas pesetas (54.800) o la cantidad correspondiente al 2 por 100 del presupuesto parcial cuando la oferta se refiera a alguno de los tipos de material fotográfico o medios audiovisuales que se trata de adquirir, o el correspondiente aval bancario, pueden presentarse en las oficinas indicadas, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarada de urgencia esta adquisición, teniendo lugar la apertura de pliegos en Madrid, en

el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera), a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de diciembre de 1967.—El Director general, José García Gutiérrez.—7.855-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestría Aérea de Sevilla por la que se anuncian subastas comprendiendo dos aviones B.2-1, chatarra varia y material diverso.

Se celebrarán subastas en esta Delegación los días 19 y 22 de diciembre actual, comprendiendo dos aviones B.2-I, chatarra varia y material diverso.

Informes, en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 29 de noviembre de 1967.—El Comandante Secretario.—3.738-7.

y 2.ª 9-12-1967

Resolución del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Acondicionamiento locales "Arcipreste de Hita" en el Patronato de Casas para Parque Central de Intendencia y sus Dependencias».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Acondicionamiento locales "Arcipreste de Hita" en el Patronato de Casas para Parque Central de Intendencia y sus Dependencias», por un importe de dos millones novecientas ochenta y tres mil novecientas setenta y cuatro pesetas (2.983.974 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 del beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

El importe de la fianza provisional es de cincuenta y nueve mil seiscientos setenta y nueve pesetas con cuarenta y ocho céntimos (59.679,48 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

En virtud de lo dispuesto por Orden ministerial 2.750/67, de 5 de diciembre, publicada en el «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 146, de fecha 7 de diciembre, se declara urgente la tramitación del expediente de esta obra, quedando reducido a diez días el plazo de publicación de los anuncios.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 20 del actual, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

El día 16 del actual presentarán los licitadores en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de diciembre de 1967.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—3.769-7.